

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANDIMO C.A.

En Guayaquil, el 31 de Marzo del 2.015, a las 10h00, en el local ubicado en las calles Chile No. 303 y Luque, Edificio Torre Azul , piso 8 oficina 801 de esta ciudad , se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "ANDIMO C.A.", con la concurrencia de los siguientes accionistas señores: Angela Cornejo Barriga, propietaria de 19.996 acciones ; y, el señor Oscar Mera Conde, propietario de 4 acciones, de un valor nominal de USD\$0,04 dólares de los Estados Unidos de América, quienes en consecuencia representan la totalidad del capital pagado de la compañía.

Preside la sesión el señor Oscar Mera Conde ; y, actúa en la Secretaría la Gerente General , señora Angela Cornejo Barriga

Acto seguido, la secretaria de la Junta procedió a constatar que existía el quórum estatutario y formuló la lista de asistentes; por lo que estando representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, sugirió constituirse en Junta Universal de conformidad con el art.238 de la Ley de Compañías, lo cual fue aprobado por unanimidad de la sala , con la finalidad de conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1.-Informe del comisario y de la memoria de la Gerente General .
- 2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y en especial del balance del ejercicio económico del año 2.014 y de la Cuenta de Pérdidas , Ganancias y sus Anexos.
- 3.-Resolución sobre las pérdidas o ganancias del ejercicio.
- 4.-Designación del comisario de la compañía.

La Gerente General pone a consideración de la sala el orden del día mencionado y ésta lo aprueba por unanimidad.

A continuación la Gerente General procedió a dar un informe general sobre la situación de la sociedad en el ejercicio económico del año 2.014.

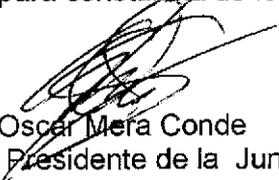
1.- Acto seguido se presentó el Informe del Comisario, Señor Wilson Eduardo Culcay Aguayo; y, la memoria de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2.014, los mismos que fueron aprobados por unanimidad por la sala, con la abstención de la informante.

2.-Se conoció el Balance General del año 2.014 y los Estados Financieros del mismo período , los cuales fueron aprobados por unanimidad por la sala, con la abstención de la informante.

3.-Por no haber operado la compañía, no hay utilidades que reportar.

4- Por último se procedió a designar como comisario Principal de la compañía al Señor Wilson Eduardo Culcay Aguayo por un período de un año.

No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un receso para la redacción del acta de la presente sesión, hecho lo cual y leída que esta fue, se le dio aprobación para constancia de lo cual firman todos los concurrentes a continuación:


Oscar Mera Conde
Presidente de la Junta


Angela Cornejo Barriga
Secretaria-Gerente General


Angela Cornejo Barriga
Accionista


Oscar Mera Conde,
Accionista